

[Escriba aquí]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 023 /2021

FECHA: OCHO (8) DE ABRIL DE 2021

PAG. 1/1

RADICACIÓN	JUZGADO	AFECTADO	JURISDICCIÓN	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
11001 31 20 002 2017-079-2	JUZGADO SEGUNDO	JESÚS EUGENIO HENAO Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	15-03-2021	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO ART. 144 LEY 1708/14
11001 31 20002 2018-097-2	JUZGADO SEGUNDO	LUCILA MORALES	EXTINCIÓN DE DOMINIO	15-03-2021	AUTO NIEGA APLAZAMIENTO, CIERRA CICLO PROBATORIO Y ORDENA CORRER TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (ART. 144)

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, **HOY OCHO (8) DE ABRIL DE 2021**. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria